

Ernesto Schiefelbein y
Juan Carlos Tedesco
en Buenos Aires

El desafío de la nueva oportunidad

El último viernes de agosto, Ernesto Schiefelbein y Juan Carlos Tedesco presentaron en Buenos Aires su libro *Una nueva oportunidad. El rol de la educación en el desarrollo de América Latina* (ver *Novedades Educativas* N° 56).

El chileno Ernesto Schiefelbein, director de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), es doctor en educación y ha sido ministro de educación de su país.

Juan Carlos Tedesco, licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires, ha sido director de la OREALC y actualmente se desempeña como director de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, con sede en Ginebra. Es autor de obras como *"Educación y Sociedad en Argentina (1880-1945)"*, *"Conceptos de sociología de la educación"*, *"El proyecto educativo autoritario, Argentina 1976-1982"*, entre otras publicaciones. En estas páginas publicamos los diálogos que mantuvimos con ambos y en la siguiente una crónica de la conferencia conjunta.

Juan Carlos Tedesco Inversión, continuidad en las políticas y responsabilidad compartida



Desde su experiencia en una función internacional, ¿cuáles son los procesos de transformación educativa en marcha que considera relevantes para tener en cuenta en los debates que plantea nuestra transformación?

- Resulta difícil responder en pocas palabras una pregunta tan compleja, pero creo que existen -al menos- tres aspectos que deberían ser mencionados sin ninguna duda. El primero de ellos es considerar a la educación como una prioridad nacional. Todos los procesos de transformación educativa que podríamos llamar "exitosos" han sido procesos de transformación social, es decir, procesos donde el cambio educativo estuvo asociado a un proceso más global de cambio, en el cual la educación era definida como una prioridad. Esta idea de la educación como prioridad nacional implica que ella sea asumida por todos los actores y no sólo por los educadores o los padres de familia y que, además de una declaración retórica, implique un compromiso financiero. No es casual que los países que consideramos exitosos dediquen a educación el doble del producto bruto que el que dedicamos nosotros.

En segundo lugar, la continuidad en la aplicación de las políticas educativas. Veni-

mos de un largo período de cambios permanentes, sucesivos, sin evaluación de resultados, que han generado un profundo escepticismo acerca de las posibilidades de cambiar efectivamente nuestras prácticas pedagógicas. La continuidad es necesaria, pero no se trata de una continuidad rutinaria ni autoritaria. Los países que más cambian en educación son, al mismo tiempo, los más estables en las líneas principales de trabajo. Esto sólo es posible con buenos mecanismos de evaluación de resultados y con cambios en función de esas evaluaciones. Se evita, de esta manera, tener que cambiar todo o tener que hacerlo cuando ya hay fuertes intereses creados en mantener la situación sin modificaciones. Pero la continuidad también implica adoptar estrategias destinadas, como se suele decir ahora, a transformar las políticas educativas en políticas de estado, en lugar de políticas de gobiernos. Los gobiernos suelen mirar el corto plazo, mientras que la educación y los asuntos que tocan los aspectos esenciales de la vida de una nación requieren visiones de largo plazo. Por ello, las reformas educativas exigen el consenso de todos los actores. En tercer lugar, la preocupación fundamental por la equidad social. Las transformaciones educativas no pueden perder de vista el imperativo de la equidad social. El objetivo de la educación, en el marco de una sociedad democrática, es distribuir de manera equitativa las capacidades de acceder al factor más importante de la sociedad actual y futura, el conocimiento. Si la equidad no está garantizada, los riesgos de ruptura de la cohesión social son enormes. Por supuesto que la equidad social no depende sólo de la educación, pero dotar a todos de las capacidades para un desempeño social activo es una de las condiciones sobre las cuales pueden operar los otros factores. Y en el logro de la equidad, el rol del Estado es fundamental.

responsabilidades propias son, entre otros, los factores que contribuyen a no desperdiciar la oportunidad.

La evaluación estandarizada ¿es un instrumento para la toma de decisiones respecto de las políticas a seguir, de las estrategias a implementar, o un sistema de premios y castigos para los docentes?

- La evaluación, como todo instrumento, no es un fin en sí misma y puede ser utilizada de múltiples maneras y con múltiples objetivos. El sistema educativo, particularmente el sistema público, ha sido un sistema cuya modalidad de gestión se ha caracterizado por un muy bajo nivel de responsabilidad por los resultados. Si un docente enseña bien o mal, si una escuela logra excelentes resultados y otra no, desde el punto de vista administrativo no provoca ninguna reacción. Esta modalidad de funcionamiento es profundamente antidemocrática, porque condena a los sectores que acceden a la escuela pública a un servicio sobre el cual no pueden ejercer ninguna presión ni demanda. Evaluar resultados es, por ello, un instrumento importante para la gestión, para la toma de decisiones en todos los niveles. Conocer los resultados de aprendizaje escuela por escuela puede permitir al estado aplicar políticas de compensación focalizadas en los lugares y en las variables donde realmente su intervención es necesaria. Descubrir dónde están las escuelas y los docentes exitosos permite identificar métodos innovadores y utilizarlos como centros de demostración para otros docentes. Difundir los resultados a la opinión pública permite a los padres saber qué sucede con sus hijos y puede mejorar la calidad y la posibilidad de sus demandas. Es importante, en este sentido, que la evaluación sea técnicamente confiable y que los resultados se midan en comparación al punto de partida de cada maestro. La evaluación, todos lo sabemos, implica medir cuánto hemos agregado a lo que ya teníamos y no sólo cuánto nos falta para llegar a la meta común. La idea de "premio y castigo" es algo que choca contra las concepciones de aprendizaje que los educadores asumimos como progresistas. Pero igualmente contradictoria con esos ideales es la idea de la impunidad total frente a los resultados de aprendizaje. El problema, por lo tanto, no radica en evaluar, sino en convertir la evaluación en un componente del proceso de mejoramiento de la calidad de la educación.

El título de su nueva publicación hace referencia a "una nueva oportunidad para la educación". ¿Se han desperdiciado oportunidades? ¿Qué se debería hacer para no desperdiciar otra?

- La nueva oportunidad tiene que ver con el rol que las estrategias de desarrollo le asignan actualmente a la educación. Ya es un lugar común decir que la competitividad económica de un país depende de sus recursos humanos, de las capacidades de la gente. También es un lugar común decir que la democracia, la unidad nacional, la cohesión de un país dependen de la capacidad de todos sus ciudadanos para desempeñarse activamente en todos los órdenes de la vida social, de los valores compartidos de respeto, tolerancia, solidaridad, etcétera. La educación es, en este sentido, una de las pocas variables que actúan simultáneamente sobre ambos factores: la competitividad y la ciudadanía. Estamos, además, en un momento en el cual los requisitos para el desempeño en el trabajo y los requisitos para el desempeño ciudadano exigen un núcleo común básico de capacidades: capacidad de manejar los códigos en los cuales circula la información, capacidad de resolver problemas, de trabajar en equipo, etcétera. Estamos, en consecuencia, ante una nueva oportunidad. No desperdiciarla supone que todos asumamos nuestra parte de responsabilidad. Obviamente, los sectores dirigentes tienen la carga de responsabilidad más pesada. Pero no olvidemos que los sectores dirigentes no son sólo los gobernantes. También hay sectores dirigentes en la sociedad. Creo que, por ejemplo, poner los temas en la mesa de discusión, efectuar demandas educativas más calificadas y asumir las res-

¿No estamos corriendo el peligro de que los parámetros de la calidad de la educación se fijen según las leyes del mercado?

- También en este caso es preciso evitar los falsos dilemas. La opción de dejar que la calidad la fije el mercado es nefasta para la educación, porque el mercado no tiene perspectivas de largo plazo ni toma en cuenta los intereses generales. Para el mercado, cuenta la rentabilidad aquí y ahora, y difícilmente puedan existir demandas por el desarrollo de capacidades que se refieran a requerimientos de largo plazo o a factores no ligados directamente al desempeño económico.

Este rechazo al mercado no significa que los parámetros de la calidad de la educación deban ser definidos al margen de los requerimientos y las necesidades sociales, como ha sido -y, lamentablemente sigue siendo- el caso de muchos de nuestros sistemas educativos. El desafío consiste, precisamente, en definir fórmulas mediante las cuales la educación y las instituciones educativas se abran a los requerimientos de la sociedad, pero no sólo a los de corto plazo ni a los de un solo ámbito de desempeño.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - UBA

SEMINARIO: DIDACTICA DE LA MATEMATICA

30 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 1995

a cargo de

Dra. Marie-Jeanne Perrin

Prof. de la Universidad d'Artois, Nord Pas de Calais, Francia, Paris

"Contextualización y descontextualización
del saber: articulación entre los conocimientos
puestos en juego por los alumnos en problemas
y el saber al que apunta la enseñanza"

El Seminario está destinado a investigadores, formadores y capacitadores en Didáctica de la Matemática y a profesionales que posean una formación básica en esta disciplina. Será dictado en francés, con traducción consecutiva. Se cobrará un arancel de \$ 10.-

Ciudad Universitaria - Pab. I. Buenos Aires,
de 10 a 13 y de 14,30 a 16,30
(comienza el lunes 30/10 a las 9,30 hs)

Enviar ficha de inscripción antes del 25 de octubre por Fax al
(01) 782-0319

a nombre de Carmen Sessa, de lunes a viernes de 9 a 17 hs, indicando nombre, apellido, dirección, teléfono o fax e institución en la que se desempeña.

Auspicia: Revista Novedades Educativas